

COMPULSA NOTARIAL

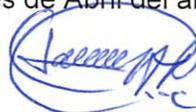


YO, LIC. JUAN FRANCISCO FANITH PEREZ, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados, con matrícula número tres mil ochocientos sesenta y seis (No.3866), certifico y doy fe que en los actos de mi protocolo existe un documento el cual copia textualmente dice lo siguiente: **ACTO NUMERO DIECIOCHO (18) GUION DOS CERO DIECIOCHO (2018), FOLIOS: NUMERO TREINTA Y CINCO (35), TREINTA Y SEIS (36) Y TREINTA Y SIETE (37). ACTA DE COMPROBACION NOTARIAL DEL PROCESO DE APERTURA DE LOS (SOBRES "B"). ADQUISICIÓN DE MOCHILAS ESCOLARES CON KITS DE ÚTILES PARA EL AÑO ESCOLAR 2018-2019; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2018-0001).** En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los Seis (06) días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018). YO, LIC. JUAN FRANCISCO FANITH PEREZ, dominicano, mayor de edad, portador de la cédula personal de identidad y electoral número cero cero uno guion cero tres ocho seis cero seis tres guion uno (No.001-0386063-1), domiciliado y residente en esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, miembro activo del Colegio Dominicano de Notarios Incorporados, con matrícula número tres mil ochocientos sesenta y seis (No.3866), y con estudio profesional abierto en la Av. Circunvalación, No. 5, los Ríos, de esta ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, comparecí ante el requerimiento del LIC. SERGIO PANTALEON DISLA, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, en su calidad de Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones, a requerimiento del comité y este a su vez representado por una réplica del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), integrada por los señores: ING. JOHNNY PUJOLS, presidente del Comité de Compra y Contrataciones; LIC. ALBERTO SOSA, actuando en este proceso en calidad de representante del LIC. SERGIO PANTALEON DISLA, Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones; LIC. EDGAR SANTIAGO, actuando en este proceso en calidad de representante del LICDA. ELENA OVALLES, Encargada Financiera; LIC. JUNIOR LAUREANO, actuando en este proceso en calidad de representante del LIC. NELSON DE LOS SANTOS, Sub-Director del INABIE, Director del departamento Planificación; LIC. FAUSTINO BONILLA; Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información. Todos miembro del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), cuyas oficinas están ubicadas en la avenida Max Henríquez Ureña Casi esquina Avenida Lope de Vega, en el Edificio marcado con el Número treinta y cinco (No.35), del sector de Piantini, de esta ciudad, de Santo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana. En tal virtud me trasladé al segundo nivel del Edificio tres (3) ubicado en la Avenida 27 de febrero No.559, entre calle Privada y Caonabo del sector de Manganagua, Provincia de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, con la finalidad de que en mi condición de Notario, diera fe e hiciera constar por medio de acta auténtica de conformidad con la Ley, todos los detalles e incidencias acontecidos durante EL PROCESO DE APERTURA DE LOS (SOBRES "B"). ADQUISICIÓN DE MOCHILAS ESCOLARES CON KITS DE ÚTILES PARA EL AÑO ESCOLAR 2018-2019; LLEVADA A CABO POR EL INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL, MINISTERIO DE EDUCACIÓN; PARA MICROS, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES), NO ADHERIDAS AL RÉGIMEN DE ZONAS FRANCAS (REFERENCIA: INABIE-CCC-LPN-2018-0001). La cual estaba pautada para el día Seis (06) mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018), Siendo las Diez (10:00. A.M), hora pautada para el inicio del proceso. El ING. JOHNNY PUJOLS, en sus calidad, de presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) procedió a dar apertura al evento, dando los saludos de rigor a todos los oferentes, deseándoles suerte a todos y en seguida nos presentó a los asistentes en nuestra condición de notario público para la apertura de los sobres B, dando así cumplimiento a lo que establece la ley No.340-06, con sus Modificaciones en la ley No.449-06, y su reglamento de aplicación No.543-12, he procedido a presenciar la Apertura de los sobres B de los siguientes oferentes: **FOLIO: NÚMERO TREINTA Y SEIS (36)**

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	RNC
1	CYK, SRL	111-00214-1
2	CANADA INTERNACIONAL PRODUCT CIP SRL	131-26464-6

3	GRUPO DE EMPRESAS EL GRAN DUQUE SRL	131-23698-7
4	STON BLUE, SRL	130-77459-5
5	STEPHANIE CHANEL BEATO JORGE	402-2201392-8
6	INVERSIONES TORIAN SRL	130-71900-4
7	UNIFORMES COMERCIALES SRL	131-25367-9
8	EMJOMY SERVICIOS SRL	131-01965-1
9	SUPLILAT SRL	130-93550-5
10	MAQUILLADORA TEXTIL SRL	130-10905-2
11	ADELCA SRL	130-86823-9
12	VICENTE MERCEDES MERCEDES	025-0029554-4
13	FASHION TEXTIL GROUP FTG SRL	130-28567-5
14	RENE AUGUSTO RIVAS MOSQUEA	046-0026969-2
15	CONFECCIONES ISLARENGUE SRL	130-37236-5
16	ROSARIO CRUZ & ASOCIADOS SRL	130-76818-8
17	IMPRESOS DEL ROSARIO SRL	130-89350-2
18	SARK SRL	131-60258-4
19	LUMINICA S A	130-07941-2
20	INVERSIONES PALOMA SRL	101-67920-4
21	CONFECCIONES PRECISA ALVAREZ C P A EIRL	131-21907-1
22	AMBIORIX ANTONIO VASQUEZ FABIAN	001-0429641-3
23	COMERCIAL GUANACASTE SRL	130-37744-8
24	LA FABRICA SRL	122-02758-2
25	SS BORDADOS PREMIUN SRL	131-26124-8
26	INDUSTRIAS DEL YAQUE	102-01319-5
27	JOSE YEREMI PEREZ REYES	012-0074882-8
28	SOLARCOM DOMINICANA SRL	130-44617-2
29	FERROTEX INDUSTRIAL SRL	130-46231-3
30	DXD PEMULTISERVICES EIRL	130-97347-4
31	ELIDA OGANDO ARNO DE ESPINAL	001-0841874-0
32	DIVONNE CONFECCIONES SRL	131-21739-7
33	SILVESTRE ANTONIO ESPINAL NUÑEZ	054-0066340-6
34	ANDRES JULIO RODRIGUEZ MARTE	046-0002279-4
35	FELIX ALBERTO VELOZ GOMEZ	001-0151186-3
36	JEFREY IMPORT SRL	130-91894-5
37	FERPITI INDUSTRIAL SRL	131-24253-7
38	D PAEZ XTREMO FASHION SRL	131-34407-2
39	ALEJANDRO MARTE RAMIREZ	010-0047692-7
40	PUNTEX SRL	101-84305-5
41	J REYES Y ASOCIADOS	130-86724-2

En el presente proceso estuvieron presente Treinta Tres (33) Participantes registrados, mediante acta de asistencia de apertura sobre "B" estuvieron ocho (8) oferente no presente en la apertura. Sus sobres fueron aperturado en presencia del público. Dicho proceso de apertura sobre B concluyo a la (11:37 A.M.), hora de la mañana se procedió a dar final a la apertura, luego procedí a retirarme a mi oficina a redactar el presente acto de Comprobación Notarial el cual leo en voz alta, en presencia de los señores **ING. JOHNNY PUJOLS ADAMES**, presidente del Comité de Compra y Contrataciones; **LIC. ALBERTO SOSA**, actuando en este proceso en calidad de representante del **LIC. SERGIO PANTALEON DISLA**, Encargado del Departamento Jurídico y Asesor Legal del Comité de Compras y Contrataciones; **LIC. EDGAR SANTIAGO**, actuando en este proceso en calidad de representante del **LICDA. ELENA OVALLES**, Encargada Financiera; **LIC. JUNIOR LAUREANO**, actuando en este proceso en calidad de representante del **LIC. NELSON DE LOS SANTOS**, Sub-Director de INABIE, Director del Departamento de Planificación del INABIE; **LIC. FAUSTINO BONILLA**; Encargado Oficina de Libre Acceso a la Información. Todos miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE). **FOLIO: NÚMERO TREINTA Y SIETE (37)** Mercedo su contenido la total conformidad de todos los Representantes y en demostración de lo cual proceden a aprobarlo ante mí y junto conmigo, Notario Infrascrito que **CERTIFICO Y DOY FE. LIC. JUAN FRANCISCO FANITH PEREZ, NOTARIO PÚBLICO**, este acto fue registrado en el registro civil en santo domingo, distrito nacional, el día 12-04-2018, en el libro letra DG-AC, registro no. 2018-14076, percibiendo por derecho y honorario \$ RD \$ de 0,00 primera copia certificado, que se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días del mes de Abril del año dos mil dieciocho (2018).



LIC. JUAN FRANCISCO FANITH PEREZ
NOTARIO PÚBLICO

